

A los Ministros de Finanzas de la UE  
A los Ministros de Empleo de la UE

CC:  
Valdis Dombrovskis  
Vicepresidente Ejecutivo de la UE  
Paolo Gentiloni  
Comisario de Economía  
Nicolas Schmit  
Comisario de Trabajo y Derechos Sociales

Carta enviada por e-mail:

Ministros de Finanzas de la UE  
Ministros de Empleo de la UE

Cc:  
[cab-dombrovskis-contact@ec.europa.eu](mailto:cab-dombrovskis-contact@ec.europa.eu);  
[cab-gentiloni-contact@ec.europa.eu](mailto:cab-gentiloni-contact@ec.europa.eu);  
[CAB-SCHMIT-ARCHIVES@ec.europa.eu](mailto:CAB-SCHMIT-ARCHIVES@ec.europa.eu);

## **Llamamiento urgente para la prolongación y extensión de las medidas de emergencia para el apoyo al empleo**

Estimados Ministros,

Si bien las instituciones de la Unión Europea han mostrado su disposición para poner en marcha un ambicioso Plan de Recuperación, las negociaciones en curso relativas a las normas para su aplicación avanzan lentamente. Esto podría dar lugar a importantes retrasos en la aprobación del paquete de medidas del FRR/MFR, con la consecuencia de que el primer desembolso de dinero no tendrá lugar antes de la segunda mitad de 2021.

Además, después de haber salido gradualmente de los confinamientos, la mayoría de los países están experimentando un nuevo aumento de contagios y, por lo tanto, han introducido nuevas restricciones que afectan a las actividades económicas y a la libre circulación de personas.

**Existe un alto riesgo de que las decenas de millones de trabajadores que han sido están actualmente suspendidos de empleo y se benefician de las diversas medidas de protección del empleo establecidas por los gobiernos, queden desempleados si el desafase entre las medidas de emergencia y los pagos del plan de recuperación no se salva con medidas de apoyo adecuadas para los trabajadores y las empresas.**

*La información que hemos recopilado de las afiliadas de la CES, que comparamos con los datos de la OCDE para comprobar su coherencia y que abarca el 88% de la población de la UE + el Reino Unido, muestra que:*

- **39.650.000 trabajadores se verán potencialmente afectados negativamente por un repentino cese de las medidas de emergencia para los trabajadores.**
- **14 millones de trabajadores corren el riesgo de perder su empleo en caso de que se pongan fin a los ERTEs, o su equivalente. Estos 14 millones de personas corren el riesgo de verse despedidos y se sumarían a los 12 millones de desempleados que indica actualmente Eurostat.**
- **Estas cifras son moderadas porque:**
  - *Es muy difícil obtener datos fiables sobre los trabajadores precarios, atípicos y*

*autónomos. Son los más afectados por la pérdida de trabajo y de ingresos, y en muchos Estados miembros están muy mal cubiertos por las medidas de compensación de ingresos. Estas categorías representan millones de trabajadores adicionales. Además, se dedican predominantemente a los sectores más afectados, como bares, restaurantes, turismo, cultura, ocio, medios de comunicación y periodismo independiente, etc.*

- o *En las cifras mencionadas no se tienen en cuenta las pérdidas de puestos de trabajo causadas por el efecto dominó que pueden tener los cierres o los despidos masivos en las cadenas de suministro o las empresas de subcontratas.*
- o *No se tienen en cuenta los contratos temporales que van a finalizar. Las tasas de desempleo también están aumentando debido a la expiración de los contratos temporales y esta tendencia continuará. Así pues, no se tienen en cuenta en el cálculo los trabajadores temporales que no tendrán la oportunidad de ser contratados de nuevo después de los cierres.*
- o *Los países no incluidos en estas cifras representan el 12% de la población de la UE. Por consiguiente, estimamos que podría haber entre 10 y 20 millones de trabajadores adicionales en riesgo de desempleo y pérdida de ingresos.*

Muchos gobiernos están, con razón, reintroduciendo o prolongando las medidas de apoyo, pero esto no ocurre en todas partes y no todas las categorías de trabajadores están cubiertas, en particular los trabajadores precarios, atípicos y autónomos, así como los trabajadores temporales y temporeros.

Por estas razones, *la CES hace un llamamiento a los Ministros, y a la Comisión Europea, para que cumplan urgentemente con lo siguiente:*

- Todas las medidas de emergencia nacionales y de la UE -en particular las relacionadas con la protección del empleo y la compensación de ingresos y el SURE- deben continuar por el tiempo necesario y hasta la plena recuperación de la economía y la estabilización de los puestos de trabajo. Esto significa que los gobiernos deben considerar que dicha prolongación durará hasta que se disponga de los fondos para la recuperación, e incluso más si es necesario; y que la Comisión debe considerar la refinanciación de SURE para el próximo año.
- Deben resolverse plenamente todas las deficiencias existentes en las medidas de emergencia, en particular en lo que respecta a la adecuación y la universalidad de la cobertura y el acceso a las mismas. Esto significa, en particular, que las medidas de protección del empleo y de compensación de ingresos deben ampliarse para abarcar todas las categorías de trabajadores, incluidos los trabajadores precarios, los trabajadores atípicos y los trabajadores autónomos, así como los trabajadores temporales y los trabajadores fijos discontinuos.
- Se deben respetar los derechos de los trabajadores, a fin de que éstos participen en la configuración de los procesos de reestructuración responsables y mantengan el empleo.

Les pedimos que consideren estas peticiones con urgencia, para evitar una tragedia de desempleo, de la que Europa no podrá recuperarse.

*Estamos preparados para apoyar y contribuir en el diseño, la aplicación y la supervisión tanto de las medidas de emergencia como de los planes nacionales de recuperación y resiliencia, directamente y a través de nuestros sindicatos nacionales afiliados.*

Saludos

Luca Visentini



General Secretary of the ETUC